

Gana:

Nombramiento

1/Agosto/2016

EL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Y

EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL SISTEMA DE LOS
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.

CONVOCAN AL:

Concurso No. SEAPAL 2016- 11- CME

De conformidad con el CAPITULO I, en su cláusula OCTAVA del contrato colectivo de
trabajo de SEAPAL VALLARTA se convoca a todos los empleados de base interesados en
participar en el concurso por la plaza de:

FONTANERO "C"Del Departamento de Micromedición con Carácter de **PERMANENTE**

Dija:

PERFIL DEL PUESTO SOLICITADO:

Hugo Banaler Covarrubias

FUNCIÓN PRINCIPAL: Reparación de tomas domiciliarias con coples de compresión, cobre y polietileno de alta densidad (omega), excavación, reparación total de fugas en agua potable.**EXPERIENCIA MÍNIMA:** 1 año en Fontanería**EDAD:** 18 en adelante**SEXO:** Masculino**ESTADO CIVIL:** Indistinto**ESCOLARIDAD MÍNIMA:** Primaria.**CONOCIMIENTOS ESPECIALES:** Utilizar materiales para la reparación de las tomas domiciliaria, soldadura en cobre y conocimientos básicos de albañilería para reparaciones menores.**SUELDO MENSUAL:** \$9,166.99**REQUISITOS PARA LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO**

- Ser empleado de base del Organismo con antigüedad mínima de un año.
- Cubrir el perfil del puesto.
- Puntualidad
- Disponibilidad para cambio de horario.
- Disposición para realizar otras actividades propias del departamento.
- Presentar su solicitud acompañada de la documentación requerida al Departamento de Recursos Humanos dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de publicación del presente documento.

GENERALES

- La evaluación de conocimientos la efectuará el área que solicita la plaza.
- Para mayor información favor dirigirse al Departamento de Recursos Humanos.
- Ninguno de los requisitos de este concurso es negociable.
- Asistir al curso de inducción.

Fecha de publicación: 21 de Junio de 2016.

LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas
Gerente AdministrativoMartín Hernández Cazares
SUTSEAPAL